

*“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”*

## “Documento de opinión”

**Nombre de la dependencia:** Secretaría de Desarrollo Social y Humano

**Programa evaluado:** Política de Desarrollo Social

**Tipo de evaluación:** Evaluación Estratégica

**Ejercicio fiscal:** 2018

### Comentarios generales

La evaluación estratégica realizada en 2018 a la Política de Desarrollo Social del Estado significó una oportunidad para la generación de evidencia que condujera a la identificación del grado de consistencia que experimenta su diseño, el nivel de institucionalidad que muestran sus intervenciones y la orientación hacia los resultados que perfila.

Sin embargo, es oportuno señalar que si bien dicha evaluación constituye un esfuerzo que impulsa el diseño y una ejecución de la política de desarrollo social de manera integral e interinstitucional, coherente con la tutela de los derechos sociales y el combate a las carencias que forman parte del fenómeno de la pobreza bajo el enfoque multidimensional, la evaluación aportó señalamientos ambiguos y profundizó en nociones de carácter descriptivo de la política implementada.

### Comentarios específicos

Principalmente se estimó que en los apartados relativos a la “Institucionalidad de la política social” y de la “Orientación a resultados de la política social” se debió profundizar en ideas que muestren una mayor claridad sobre el análisis y generar recomendaciones así como la exposición de ejemplos exitosos a nivel nacional e internacional con el propósito de no detenerse en un abordaje profuso de estudios del CONEVAL del cual ya se tiene la información necesaria.

Del mismo modo existieron omisiones, así como una falta de profundidad en el ejercicio de análisis sobre algunos elementos de información que fue proporcionada como insumo a la empresa evaluadora, ya que como ejemplo, se puede identificar que observaciones realizadas sobre el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) como el señalar que aún no es un insumo único que integre todos los programas en una sola base de datos donde no existe alineación de los campos que lo conforman, es infundado, ya que la integración del PUB se encuentra normado por los lineamientos que dictan la metodología de su integración e información y que su construcción se fortalece con la unión de cada vez más programas y acciones al mismo, lo que implica un esfuerzo constante.

**“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”**

Por último es importante señalar que la empresa “ExploraMetrics S.A. de C.V.”, contratada para llevar a cabo este ejercicio de evaluación, incumplió con los términos de referencia fijados por el Gobierno del Estado al no generar un análisis completo sobre la interpretación de los resultados del objeto de estudio de la evaluación, lo cual hubiera representado el principal producto para llevar a cabo el fortalecimiento de la política social Estatal.

**Conclusiones y referencia a unidades responsables**

Los hallazgos señalados en la evaluación relativos a una adecuada formulación e identificación de un problema de política pública en el marco de la construcción del árbol de problemas que exprese la importancia estratégica de su atención, al tiempo de proponer un esquema causal y de diseño del árbol de objetivos que trace una ruta congruente con la selección de alternativas necesarias y plenamente justificadas para la consecución del objetivo surgido a partir de dicha problemática, son aseveraciones que se traducirán en acciones concretas para su resolución por parte de esta Secretaría en conjunto con la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL) por medio de un trabajo coordinado con el resto de las dependencias del sector que se encuentran involucradas en la política social y cuyos programas formaron parte del ejercicios de evaluación al que se hace referencia.

Del mismo modo se prestará especial atención por parte de éstos actores para brindar una solución adecuada al señalamiento sobre la construcción de los padrones de beneficiarios de los programas que integran la política social, con los objetivo de impulsar sus procesos de planeación, focalización, transparencia y rendición de cuentas.

**Atentamente**

**Titular**

**Enlace**

**Mtra. Yolanda Martínez López**  
**Secretaria de Desarrollo Social y Humano**

**Lic. Francisco Cruz Reyes**  
**Director de Evaluación y Seguimiento**